UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución Nº 496/2013

Por la cual se aprueba la Adjudicación a las empresas H. Petersen y Flecha Servicios para servicios de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas del Rectorado y de las Escuelas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 6 de mayo de 2013

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a las empresas H. Petersen y Flecha Servicios, para Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas del Rectorado y Escuelas de la UNE, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º "Principios Generales", y Art. 26º "Evaluación de las Ofertas", Art. 34 "Procedimientos" Inc. "c" para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28º tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65º.

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1º Aprobar la adjudicación y el Contrato por Contratación Directa a la firma **H. Petersen**, por un monto máximo de **Gs. 6.000.000** (Guaraníes seis millones), y a la firma **Flecha Servicios** por un monto máximo de **Gs. 42.500.000** (Guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil), para mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas del Rectorado y Escuelas de la UNE, según las especificaciones técnicas solicitadas y conforme las ofertas presentadas por las empresas, según el siguiente cuadro.

Ítems	Descripción	Proveedor	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	Mantenimiento y reparación de Tablero Eléctrico de Tanque de agua	Flecha Servicios	4.500.000	9.000.000
2	Mantenimiento y reparación de Banco capacitor	Flecha Servicios	4.500.000	9.000.000
3	Mantenimiento y reparación de Transformadores	Flecha Servicios	4.000.000	8.000.000
4	Mantenimiento y reparación de Generador Caterpillar	H. Petersen	3.000.000	6.000.000
5	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas en el Edificio del Rectorado y Escuelas.	Flecha Servicios	3.750.000	7.500.000
6	Mantenimiento y Reparación de motobomba sumergible	Flecha Servicios	4.500.000	9.000.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente detalle:

Año	T.P.	Progr.	Sub Progr.	Proy.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	H. Petersen	Flecha Servicios
2013	01	01	0	0	240	10	01	10	6.000.000	25.000.000
2013	01	01	0	0	240	30	01	10		9.000.000
2013	02	08	0	0	240	30	01	10		3.000.000
2013	02	09	0	0	240	30	01	10		3.500.000
2013	02	10	0	0	240	30	01	10		2.000.000

Art. 2° Desestimar las ofertas de las firmas Imecsa, Santa María Ingeniería S.R.L. y Flecha Servicios, en el ítem 4 por no presentar los documentos requeridos en la carta invitación.

Art. 3° Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Dr. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector